

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/02/2022

## ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300220110039500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE INVERST Cesionario	RODIN AGUSTO FLOREZ ARIZA	Auto decide sobre nulidad OBS. -DEJAR sin efecto la provincia emitida por el señor JAMES GUERRERO PENAGOS, Inspector de Policía Categoría Especial con turno permanente No. 1, que rechazo la nulidad formulada por el señor William Muñoz Cruz a través de apoderado judicial. -NEGAR la nulidad alegada por el señor William Muñoz Cruz por intermedio de apoderado judicial, conforme a la causal 8ª, del artículo 133 del C. G.P. - EJECUTORIADA la presente decisión continúese con la diligencia de entrega por parte del comisionado Secretaria de Seguridad y Justicia de la alcaldía de Santiago de Cali - Inspección Permanente de Policía - Casa de Justicia de Siloé, señor JAMES GUERRERO PENAGOS, Inspector de Policía Categoría Especial con turno permanente No. 1, contenida en el Despacho comisorio No 189 del de noviembre de 2019.	24/01/2022		1
76001310301820190004400	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.- FIDEICOMISO CENTRO COMERCIAL JARDIN PLAZA	EPK KIDS SMART S.A.S.	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. -TÉNGASE al Dr. JAVIER ANTONIO SILVA MONROY como abogado, para que actúe en representación judicial de la demandada EPK Kids Smart SAS hoy Akmios SAS en el presente asunto. -REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandada para que sirva allegar vía correo electrónico secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co el certificado de existencia y representación de la entidad demandada Akmios SAS antes EPK Kids Smart SAS hoy, para el momento de la entrega de los depósitos judiciales. - ORDENAR la elaboración de la orden de entrega de los depósitos judiciales hasta la suma de \$556.788.106,72, a favor del demandado EPK KIS SMART SAS HOY AKMIOS SAS, como excedente del embargo.	16/12/2021		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/02/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)